



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA



**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**

PLAN DE GOBIERNO

**DISTRITO DE HUANUHUANU - PROV. DE
CARAVELI
2019-2022**



PLAN DE GOBIERNO PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANUHUANU

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

VISIÓN:

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el desarrollo del aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

PRINCIPIOS:

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo, la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

OBJETIVOS:

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.



- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

VALORES:

FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL:

El presente plan de gobierno, se enmarca en el contexto internacional que considera, tanto la concepción de desarrollo sostenible, como los objetivos del milenio, ambos acordados por las naciones unidas. La concepción de desarrollo sostenible, entendido como, “aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”, proporciona la visión estratégica de la propuesta de desarrollo mundial y también de Mejía en particular.

Los objetivos del milenio, aprobados el año 2015, a través de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, y que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, son elementos importantes en nuestra visión de desarrollo.

Asimismo, se tiene en cuanto al marco nacional se tiene en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional o Plan al bicentenario, que considera 6 ejes: Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios. Eje 3 – Estado y gobernabilidad. Eje 4 – Economía,



competitividad y empleo. Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

También se está tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa, y los instrumentos de gestión del distrito de Huanuahuano.

(Fuerza Arequipeña)

I. OBJETIVO:

El objetivo del Plan de Gobierno se constituye en una guía para la gestión municipal que permita lograr el desarrollo integral sostenible, basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente. Asimismo orientar las acciones de la Municipalidad para que en el corto y mediano plazo se logren resultados positivos en bien del Distrito; en el ejercicio de sus atribuciones, competencias y funciones que establece la Ley N° 27972 orgánica de Municipalidades.

II. LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE GOBIERNO SON:

2.1 DIMENSION SOCIAL: (Educación, Cultura, Deporte, Salud)

El aspecto social se constituye en uno de los temas de mayor importancia para realizar una gestión positiva en la perspectiva de conseguir el desarrollo integral del Distrito. Entonces en esta dimensión consideramos:

- Mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Educativa y aportar con la tecnológica moderna.
- Desarrollo de las capacidades de los habitantes del Distrito dando especial énfasis en la equidad de género.
- Coadyuvar para el mejoramiento de las capacidades de los docentes y educandos.
- La cultura merecerá una especial atención porque el Distrito cuenta con un rico acervo cultural que es necesario recuperarlo, conservarlo y enriquecerlo.
- El tema de seguridad ciudadana debe estar presente transversalmente en las acciones que ejecuten las autoridades con la intervención de las Juntas Vecinales y la Policía Nacional del Perú.
- Gestionar la creación de un Instituto de Formación Técnica.
- Gestionar ante el sector educación el establecimiento de Centros de alfabetización para facilitar el desarrollo personal y grupal de los ciudadanos.
- Implementar una organización vecinal en todos los Centros Poblados.
- Propiciar poner en valor el Cementerio Arqueológico de Palca y Anco; la Catarata de Paccha, el bosque de piedras de Caranga las casa de Ichu y Macache de Chilca.
- Celebración del calendario folklórico: Carnavales y Día del Campesino y otros.
- Gestionar la implementación de Bibliotecas Virtuales en las CC.EE.
- Revalorar las costumbres y tradiciones del pueblo.
- Impulsar el funcionamiento pleno de la DEMUNA.
- Gestionar aplicación de políticas que incentiven el retorno de familias que emigraron por acciones del terrorismo.
- Ampliar y mejorar los servicios de agua y desagüe en los sectores que aún falta proporcionarles. Asimismo de energía eléctrica.
- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los centros de salud.



- Atención debida para el adecuado manejo de los residuos sólidos y evacuación final adecuada.
- Establecer programas que capaciten a las madres para una alimentación saludable para evitar enfermedades como la anemia, entre otros.
- Promover compañías de saneamiento urbano efectuando limpieza de calles, casa e Instituciones Educativas.
- Impulsar campañas de mejoramiento de viviendas y calles mejorando el ornato y el ambiente.
- Construcción de SS.HH. Públicos.
- Fomentar la práctica del Deporte en sus diferentes disciplinas dotándolos de apoyo técnico tratando de contrarrestar en los adultos males como las drogas el alcoholismo y la delincuencia.
- Impulsar la organización anual de eventos deportivos vecinales.
- Impulsar la creación de la Liga de Fútbol.
- Impulsar la realización del recorrido del camino del Inca.
- Fomentar el turismo de aventura.

2.2 DIMENSION ECONOMICA

- Construcción y mejoramiento de Vías de comunicación para traslado peatonal y vehicular.
- Realización de estudio hidrogeológico para determinar fuentes de agua para reactivar la agricultura y para consumo humano.
- Propiciar la instalación de Plan Piloto de riego tecnificado.
- Mejoramiento de la infraestructura productiva.
- Gestionar la culminación del saneamiento Físico – Legal de los centro poblados y sus viviendas.
- Incentivar la organización y capacitación a mineros artesanales.
- Fortalecimiento del Parque Minero Artesanal de Mollehuaca y Huanuhuanu.
- Incentivar la ejecución de Proyectos Productivos en el campo agrícola y en la crianza de animales domésticos menores y mayores.
- Establecer programas de capacitación para productores agrarias.
- Priorización del uso racional del suelo urbano para su desarrollo.
- Se incorporará la gestión de riesgos en el ordenamiento territorial para la prevención y mitigación de los impactos que pudieron causar los fenómenos naturales.
- Propiciar el afianzamiento del cultivo de la palta y otros.
- Incentivar el desarrollo de la gastronomía local promoviendo ferias locales.

2.3 DIMENSION AMBIENTAL

- Impulsar campañas de saneamiento urbano, mejorando viviendas y calles propiciando un mejor ornato y el ambiente.
- Impulsar programas de arborización y/o forestación en principales calles y áreas verdes para contrarrestar la contaminación ambiental.
- Mejorar el funcionamiento de servicios básicos por falta de agua ya que viene perjudicando el mejoramiento del nivel de vida y el desarrollo del Distrito.
- Realizar las acciones pertinentes que nos permita conocer los parámetros ambientales del Distrito en lo que concierne al agua, polvo, etc.

2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL:



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

La Municipalidad Distrital de Huanuahuano ocupa un lugar estratégico en una de las cuencas principales de la Provincia de Caraveli, por lo que es importante mejorar y modernizar los niveles de funcionamiento atención e imagen de la Municipalidad, como tal proponemos.

- Formulación de instrumentos de gestión municipal acorde con los cambios que propugna el proceso de descentralización y la modernización logrando una gestión por resultados.
- Establecer indicadores estándares de resultados sobre desarrollo local e Institucional.
- Promover y fortalecer la organización y participación de los pobladores general en el CCLD, PVL, PP.PP., Comités vecinales.
- Adaptación de la organización municipal a las nuevas tecnologías y procesos.
- Las Audiencias públicas deben constituirse en un instrumento de control de las acciones que realiza la Municipalidad.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUANUHUANU

ELECCIONES MUNICIPALES HUANOHUANO 2018



ANEXO 2 : FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO:

El Objetivo del Plan de Gobierno se debe constituir en una guía para la Gestión Municipal que permita lograr el Desarrollo Integral y Sostenible basado en el crecimiento, la equidad social y la conservación del medio ambiente; orientar las acciones de la Municipalidad para que en el corto y mediano plazo se consigan resultados positivos en bien del Distrito, en el ejercicio de sus atribuciones, competencias y funciones que establece la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO:

Para la elaboración del presente Plan de Gobierno se ha considerado los siguientes:

- 2.1** El presente plan de Gobierno considera conforme a la Constitución Política (1993) establece en su artículo 55, que: “Los tratados celebrados por el Estado y en vigor forman parte del derechos Nacional”; por tal razón se considera dentro de estos: Los derechos humanos; la protección del medio ambiente y los recursos naturales, conservación del patrimonio natural y cultural, entre otros.
- 2.2** El Plan de Gobierno se articula con los lineamientos políticos y planes nacionales; como el marco Macroeconómico Multianual 2018-2021 del MEF. La economía se encuentra en una fase de recuperación; así el PBI crecerá el presente año entorno del 2 a 4% y consolidará su crecimiento en torno a su potencial de 4.0% en el 2019 – 2021, el que buscara apuntalar hacia tasas del 5.0% a través de una mayor simplificación administrativa, mejora de la calidad regulatoria, fomento del empleo formal y competitivo y una mayor inversión en infraestructura; el Plan de Desarrollo Regional concertado 2013 – 2021, el Plan de Desarrollo para el Distrito de Huanuahuano, los mismo que guardan relación con los temas de derechos humanos lucha contra la pobreza, presupuesto participativo entre otros.
- 2.3** El presente Plan de Gobierno ha tenido en cuenta los enfoques de derechos humanos, genero, interculturalidad intergeneracional entre otros.
- 2.4** El Plan de Gobierno considera los ejes establecidos en el Plan Bicentenario (Plan Estratégicos de Desarrollo Nacional) el que incluye los siguientes ejes:



- Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- Oportunidad y acceso a los servicios.
- Estado y Gobernabilidad.
- Economía Competitividad y Empleo.
- Desarrollo Regional e Infraestructura.
- Recursos Naturales y Ambiente.

2.5 El Plan de Gobierno considera las competencias que corresponden a cada nivel de Gobierno.

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO:

1. DIMENSION SOCIAL:

Problema identificado	Objetivo estratégico (Solución del Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Insuficiente atención de servicios educativos.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar por el mejoramiento de la educación en infraestructura, tecnología moderna y capacidades de los docentes y educandos.• Gestionar la creación de un Instituto Tecnológico.• Gestionar la creación de centro de alfabetización.	<ul style="list-style-type: none">• Educadores y educandos con mejores capacidades. Bibliotecas operativas con internet instalado.• Crear las condiciones para la instalación de un instituto tecnológico.
Insuficiente atención de los servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar el servicio de agua y desagüe.• Instalar el servicio de agua potable.• Mejorar y equipar el centro de salud.• Gestionar la creación del establecimiento de salud de Mollehuaca.• Construcción de SS.HH. públicos.• Impulsar el mejoramiento de la infraestructura de viviendas y calles.• Capacitar a madres de familia para una mejor atención en la alimentación de la familia.	<ul style="list-style-type: none">• Centro de salud equipado y funcionando.• Consumo de agua potable para la población.• Viviendas y calles mejoradas.• Alimentación saludable para las familias.
Nulo retorno de familias que emigraron por terrorismo.	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar políticas de incentivos para el retorno de familias a su lugar de origen.	<ul style="list-style-type: none">• Familias que retornan a sus lugares de nacimiento.
Nula atención al tema Turístico.	<ul style="list-style-type: none">• Poner en valor centros arqueológicos existentes en el Distrito.	<ul style="list-style-type: none">• Atractivos turísticos puestos en valor.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

El fomento del Deporte Inadecuadamente atendido	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso masivo de la infraestructura deportiva con orientación técnica. Creación de la Liga Distrital de Futbol. 	<ul style="list-style-type: none"> Distrito de competencias deportivas organizadas. Liga Distrital de Futbol competitivo.
Poca participación vecinal.	<ul style="list-style-type: none"> Las organizaciones del Distrito capacitadas para su participación en el desarrollo del Distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones vecinales, sociales, capacitadas y participativas.
Limitado involucramiento de las mujeres en las actividades desarrolladas en el Distrito.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las capacidades de las mujeres para su participación en las diferentes actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres capacitadas e involucradas en el desarrollo del Distrito.
Seguridad insuficiente	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un adecuado servicio de vigilancia con participación de Juntas Vecinales, Serenazgo, PNP y Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de video de vigilancia instalada. Unidades vehiculares destinados a brindar seguridad
Manejo de residuos sólidos con limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> Realizar estudio técnico para establecer destino final de los residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Relleno sanitario instalado.

2. DIMENSION ECONOMICA:

Problema identificado	Objetivo estratégico (Solución del Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Vías de Comunicación inexistentes y desmejoradas	<ul style="list-style-type: none"> Construir trochas carrozables hacia centros poblados que aún no tienen esta infraestructura. Asfaltado de vía troncal Chala – Mollehuaca. 	<ul style="list-style-type: none"> Carretera asfaltada Chala – Mollehuaca. Mejorar y construir trochas carrozables faltantes.
Falta de recurso hídrico para consumo humano y para la agricultura.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar estudio hidrológico en la cuenca, construcción de represas y mejoramiento de estanques. Siembra de agua. Instalar proyecto piloto de riego tecnificado. 	<ul style="list-style-type: none"> Agua suficiente para la agricultura en extinción y para consumo humano. Mejor aprovechamiento del agua.
Falta de capacitación en Proyectos Productivos.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el mejor aprovechamiento de los terrenos agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> Terrenos aprovechados en proyectos productivos.
Falta mejorar la oferta de la Gastronomía Local.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las condiciones de atención y las capacidades de personas involucradas en la gastronomía. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimientos gastronómicos eficientemente funcionando.
Insuficiente crianza de	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad genética de las crías de animales domésticos 	<ul style="list-style-type: none"> Crianza de animales domesticas de calidad y mayor



animales.	mayores y menores.	productividad.
Agricultura tradicional con niveles mínimos de producción.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar proyectos que permitan aprovechar y optimizar el recurso hídrico. • Mejorar las técnicas de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura optima con técnicas modernas.

3. DIMENSION AMBIENTAL

Problema identificado	Objetivo estratégico (Solución del Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Falta de Recurso hídrico.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el funcionamiento de servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso hídrico suficiente para el uso adecuado de servicios básicos.
Ambiente contaminado	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente, libre de polvo, de elementos químicos contaminantes y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua y ambiente libre de elementos contaminantes.
Falta y casi nula forestación.	<ul style="list-style-type: none"> • Arborizar cuencas, plazas, calles para que oxigenen el ambiente y fluya el agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Quebradas, calles y plazas arborizadas.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivo estratégico (Solución del Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Instrumentos de gestión inadecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad se encamina como verdadero gobierno Local, promotor del desarrollo de su Distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno local promotor del desarrollo.
Deficiente participación de organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones con participación activa en la toma de decisiones y control del actuar municipal de las autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización participativa.
Inexistencia de indicadores que exteriorizan resultados positivos en la gestión.	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una evaluación permanente de la gestión municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión local e institucional óptima.